

# Las virtudes de la lectura del Corán durante Ramadán

[ Español – Spanish – إسباني ]

**Muhammad ibn Salih Al-Uzaimin**

2011 - 1432

**IslamHouse**.com

# ﴿ إكثار قراءة القرآن في شهر رمضان ﴾

« باللغة الإسبانية »

محمد بن صالح العثيمين

2011 - 1432

IslamHouse.com

### **Primer *Jutba*:**

Alabado sea Al-lah, Quien bendijo a Sus siervos estableciendo temporadas en las que el bien desborda y Quien, gracias a Su ayuda, hizo que muchos de ellos aprovecharan estas oportunidades haciendo un sinnúmero de obras de bien, para que no fueran como los otros que desperdician estas dádivas y al final no les queda más que lamentarse por su descuido e iniquidad. Atestiguo que nada ni nadie merece adoración sino Al-lah, Único y sin asociados, el Señor de la tierra y los cielos, y El más bondadoso, generoso y dador de todo bien. Y atestiguo que Muhammad fue Su siervo, Mensajero y el mejor de todas Sus criaturas. Que Su paz y bendiciones sean sobre él, sobre sus familiares, sobre todos sus discípulos y sobre todo aquel que les siga de buena manera hasta el fin del tiempo.

Musulmanes y musulmanas, teman a Al-lah dedicando más tiempo a la lectura del Corán en este grandioso mes, de esta manera Él, Altísimo sea, los

recompensará enormemente. Esto, porque en cada letra que se lea del Libro de Al-lah se recibirán diez Hasana (recompensa por buenas acciones). En cuanto a las virtudes de la lectura del Corán, existe una serie de textos de la Sunna que confirman los beneficios que este acto tiene de forma general, y algunos Suras lo hacen de forma particular. En Sahih Muslim encontramos que se registró: “Ciertamente Gabriel le dijo al Mensajero de Al-lah, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él: ‘Alégrate, pues se te concedieron dos luceros que no fueron dados a otro mensajero antes de ti: Sura Al Fatiha (La Apertura) y las dos últimas aleyas de Sura Al Baqara (La Vaca), ya que serás recompensado por cada letra que leas y se te responderán las súplicas que hay en ellas”’. Por su parte el Mensajero de Al-lah, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam, dijo: “Satanás no entra en la casa en la que se lee todo Sura Al Baqara”. [Muslim y Ahmad]

Usaid Ibn Hadir, que Al-lah esté complacido con él, le comentó al Mensajero de Al-lah, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, que en la noche

había estado leyendo el Sura de Al Baqara, de repente notó que su caballo se agitó, así que dejó de recitar y este se calmó; continuó con su recitación, pero el caballo nuevamente se inquietó, por lo que se alejó, ya que a su lado estaba su hijo y temió que el caballo lo golpeará. De repente elevó su mirada al cielo, y la noche estaba muy oscura, y notó que había una especie de luz en él. El Profeta Muhammad, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam, le dijo: “¿Sabes qué era esa luz?”, Usaid le respondió que no. Entonces el Mensajero de Al-lah, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, le informó: “Eran los Ángeles que al escuchar tu recitación descendieron a tal punto que se podía visualizar su presencia. Si hubieras seguido recitando, ellos hubieran permanecido hasta la mañana sin esconderse y la gente hubiera podido verlos”.

El Profeta Muhammad, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam, informó que el favor que recibe quien recita Sura Al Baqara y Sura Al-‘Imran (La Familia de ‘Imran, número 3), es que estos dos Suras le harán sombra el Día del Juicio –día en el que el sol se aproximará

tremendamente a la gente y no habrá más sombra que la que hace el Trono de Al-lah—, y además, serán testigos a su favor durante su juicio. Como también mencionó que cuando fue revelado el Sura Al An'am (Los Ganados, número 6) en la Meca, 70 mil ángeles descendieron con este Sura glorificando a Al-lah en susurros que hacían vibrar la tierra. Al sentir y presenciar este noble suceso, el Profeta de Al-lah, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, decía: "Subhanal-lahi-l 'Adhim" (Alabado sea Al-lah el Majestuoso).

El Profeta Muhammad, sal-lal-lahu 'alaihi wa sal-lam, dijo: "Un Sura del Corán de 30 aleyas intercedió por quien lo leía constantemente, este Sura es Tabarak Al-ladhi bi ladihil Mulk" (se refería al Sura el Reino, el número 67). Además, se confirmó que quien lea este Sura, entendiendo su significado y aplicando sus enseñanzas, le servirá como protección del castigo en la tumba. Se reportó también, que el Mensajero de Al-lah, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: "Ciertamente el Sura Qul Huwal-lahu Ahad

(Sura el Monoteísmo, el número 112) equivale a una tercera parte del Corán (por el tema que trata: el monoteísmo absoluto de Al-lah, y el significado que encierra)". Un hombre le dijo: "A mí me gusta este Sura", le replicó: "Tu gusto por este Sura te hizo merecedor del Paraíso"; entonces, otra persona le dijo: "Este Sura menciona una de las características principales de Al-lah, y por eso me gusta recitarla", el Profeta de Al-lah, sal-lal-lahu 'alaihi wa sal-lam, expresó: "Díganle que Al-lah lo ama por esto". Y en otro relato se reporta que el Profeta Muhammad, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, le dijo a sus Sahaba (discípulos): "Quieren que les enseñe dos Suras, que son los mejores que puede recitar una persona: Qul A'udhu Bi Rabbil Falaq y Qul A'udhu Bi Rabbil Nas" (Sura La Alborada y Sura Los Humanos, las numero 113 y 114).

Así que lean el Corán, y al hacerlo reflexionen sobre cada aleya que recitan, traten de entender su significado y de aplicarlo en la medida de lo posible. En cada aleya que lean en la que se mencione la

misericordia de Al-lah, pídanle que les conceda más de ella. Si recitan una en la que se encuentra la mención del castigo o las tribulaciones que vendrán, refúgiense en Su señor de ese castigo y terribles tribulaciones. Cuando pasen por un verso en el que se ordena As-Suyud (la postración) o se señala que se hizo tal acto – como señal de confirmación de la fe en Al-lah y el rechazo de la incredulidad y el politeísmo–, póstrense, no importa la hora, puede hacerse en cualquier momento sin excepción, porque este Suyud hace parte en sí de la misma lectura. Cuando se postren por este motivo, hagan Takbir (decir Al-lahu Akbar: Al-lah está por encima de todo), mientras están en esta posición digan: Subhana Rabbial A’la (gloria a mi Señor el Altísimo), y al levantarse de este Suyud no hagan ni el Takbir ni tampoco saluden como se hace al finalizar una oración, sólo levántense y nada más; porque hacer el Takbir y saludar luego, al levantarse del Suyud por la recitación de una aleya en la que se menciona la postración, no fue un acto del que se conozca registro alguno en las enseñanzas del Enviado de Al-lah, sal-lallahu ‘alaihi wa sal-lam. Solamente es permitido hacerlo

cuando se está en la oración misma y se recita una de estas aleyas. Dice Al-lah, Altísimo sea: **“Por cierto que quienes recitan el Libro de Al-lah, practican la oración y hacen caridades de aquello que les proveemos, en público o en secreto, aguardan mediante ello lo que no les defraudará [la complacencia divina]”**.

Siervos y siervas de Al-lah, aprovechen todas las épocas en las que el bien es más latente para hacer acciones que los acerquen a su Señor. Tengan mucho cuidado con el tiempo y la forma en que lo invierten, para que no lo desperdicien en actos que no traen nada bueno consigo o simplemente dejándolo pasar sin hacer nada, porque después se arrepentirán de haber perdido esta oportunidad y ya no podrán hacer nada por recuperar el tiempo que despilfarraron.

Hermanos y hermanas, quien no se hace acreedor de la inmensa recompensa que hay en este mes bendito, el de Ramadán, ¿cuándo lo harán? Quien vive sumido en el descuido, no le importa dejar pasar el tiempo y perder las oportunidades que Al-lah le da,

¿en qué otro mes reaccionará? Quien haya dejado de lado las obras de bien y el cumplimiento de sus deberes, ¿Cuándo cambiará y cumplirá con sus obligaciones como se debe? Así que deben esforzarse para lograr las bendiciones de este inigualable mes y aprovechar la oportunidad que nuevamente Al-lah les está dando, antes de que sea demasiado tarde. Protéjanse a sí mismos de caer en todo lo que los lleve a la infelicidad y perdición. ¿Es que no se dan cuenta que los días de este maravilloso mes iniciaron su cuenta regresiva desde el mismo día en que comenzó? Sus noches y días valiosos, están a punto de finalizar, por lo que deben sacar provecho del resto que queda de este mes y sumirse en el arrepentimiento por todas sus faltas, pequeñas y grandes, y además, esmerarse por realizar todo tipo de actos de bien, voluntarios y obligatorios. Recuerden que la validez de las obras que realizamos y su aceptación dependen de cómo se culminan, así que cierren este mes con las mejores obras. Aprovechen las diez últimas noches de Ramadán –las mejores noches de todo el año–, para finalizar este mes de la mejor manera. Entréguese en

ellas a la adoración, humildes y sometidos a la voluntad de su Señor. Suplíquenle al Altísimo todo el bien que necesiten y que deseen, y que los libre del terrible castigo que tiene preparado para el desobediente e incrédulo.

No olviden nunca que Al-lah es el más Generoso y el más Misericordioso de todos, Él Mismo es Quien dijo: **“Y si Mis siervos te preguntan por Mí [¡Oh, Muhammad!, diles] ciertamente estoy cerca de ellos. Respondo la súplica de quien Me invoca. Que me obedezcan pues, y crean en Mí que así se encaminarán”**. Él es Quien desde lo más alto desciende al cielo más cercano a nosotros todas las noches, en la tercera parte de la noche, antes del alba, y les ofrece a Sus siervos toda Su bondad, generosidad y perdón, diciéndoles: “¿Quién Me está suplicando para responderle?, ¿quién Me está pidiendo algo para concedérselo? Y ¿quién se está arrepintiendo y pidiendo perdón para absolverlo?

Durante estas diez últimas noches, hay una que no se compara con ninguna otra noche, día o periodo de tiempo, se trata de Lailatul Qader (la Noche del Decreto). En ella, todo asunto se determina con sabiduría, se decreta lo que va a suceder durante el año que viene, obviamente con la anuencia de Al-lah, los ángeles descienden del cielo y en ella el bien, las dádivas y la misericordia de Al-lah se difunde por todas partes. Quien reza, recuerda a Al-lah, lee el Corán y hace todo tipo de obras de bien, durante la mayor parte de esta noche, con fe y esperanza en la recompensa que recibirá por estos actos realizados, le serán perdonados todos los pecados que haya cometido. Mientras que el que el que la deja pasar y no la aprovecha, ese es el que lo ha perdido todo, el arruinado de verdad. Al-lah, Altísimo sea, dispuso que esta noche fuera cualquiera de las últimas de Ramadán, no especificó cuál de todas ellas era, para que el creyente se esforzara en todas estas noches cumpliendo con todo tipo de actos de adoración, esperando ser bendecido al coincidir su esfuerzo con esta noche. Además, lo hizo así, para que se pudiera

distinguir el perezoso y descuidado, del musulmán que está activo y pendiente en todo momento, para beneficiarse de las bondades dadas por su Creador. Si la hubiera señalado, la mayoría de la gente descuidaría las demás noches virtuosas con las que se clausura Ramadán, y se acordaría de su Señor solamente en ella. Así que, siervos y siervas de Al-lah, pídanle a su Señor con fe y sinceridad que sean bendecidos con esta noche, y si están orando en ella, suplíquenle a Al-lah todo el bien que necesiten y deseen, y refúgiense en Él de ser de los perdedores y arruinados en esta vida y la otra. Si están leyendo el Corán en ella, y llegan a una aleya en la que se señala la misericordia y generosidad de Al-lah, ruéguele que sea Misericordioso y Bondadoso con ustedes, y si es una aleya en la que se menciona el castigo infernal, imploren la salvación y la liberación de este terrible final. Mientras que estén en la oración y lleguen al Ruku' (la inclinación) incrementen las alabanzas que se deben hacer en esta posición, mientras que en el Suyud, una vez haya mencionado las alabanzas que se hacen, dedíquense a la súplica, y pídanle a Al-lah todo

lo que necesiten, porque uno de los momentos en los que el siervo está más cerca de su Señor es durante el Suyud. Las súplicas que vayan a hacer pueden ser por ustedes mismos, por sus asuntos personales, por sus padres, sus esposos y esposas, sus hijos, sus familiares y demás hermanos en la fe.

Durante la oración que realicen en esta noche, demórense al estar de pie luego del Ruku', para que alaben y glorifiquen a Al-lah mucho, igualmente hagan cuando se sienten entre los dos Suyud, pues esta posición es especial para suplicar el perdón de Al-lah y Su misericordia. También es recomendable que antes de iniciar la velada de esta noche, la del Decreto, se hagan dos Raka' (genuflexión), ya que el Profeta Muhammad, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, nos informó que a la hora de dormir, Satanás le hace tres nudos en la nuca a la persona, y que al despertarse y recordar a Al-lah se deshace el primero, al hacer el Wudu' (la ablución) se desamarra el segundo, y al hacer la oración el tercero desaparece. Esto porque uno ha dormido antes de velar la noche,

pero si se llegó a la mezquita y se encontró con que el Imam ya había iniciado la oración, lo que la persona debe hacer es unirse a esta oración, pues seguir la oración con el Imam prima sobre las oraciones voluntarias.

Dijo Al-lah, Altísimo y Alabado sea, mencionando las virtudes y maravillas de Lailatul Qader: **“Por cierto que comenzamos la revelación [del Corán] en la noche del decreto. ¿Y qué te hará comprender [la importancia] de la noche del decreto? [Adorar a Al-lah] La noche del decreto es mejor que [hacerlo] mil meses. Esa noche descienden los Ángeles y el espíritu [el Ángel Gabriel] con la anuencia de su Señor para ejecutar todas Sus órdenes. En ella hay paz hasta el comienzo del alba”.**

Que Al-lah nos bendiga con lo que leamos y entendamos del Corán, y nos beneficie con la comprensión de Sus sabios signos.

Le pido a Al-lah perdón por nuestras faltas. Háganlo ustedes también.

## **Segundo Jutba:**

Alabado sea Al-lah, Señor del universo. Pido a Al-lah paz y bendiciones por quien fue enviado como misericordia para toda la creación, el Profeta Muhammad, por sus familiares y por todos sus discípulos.

Musulmanes y musulmanas, adoren a su Señor, observen las oraciones prescritas y ayunen el mes de Ramadán. Sepan que uno de los beneficios y bondades del ayuno, es que esta forma de adoración ayuda al creyente a ser obediente con su Señor y temerle como se debe, por eso vemos que durante este mes la persona incrementa la cantidad de obras de bien que realiza, pero además se aleja del haram (lo ilícito). Por eso, quien no deja de hablar el Zur (malas palabras, chisme, mentiras, etc.) y presenciar conversaciones así, que sepa que Al-lah no tiene necesidad de que aguante hambre y sed.

Aprovechen este mes haciendo Dhiker (invocaciones y recuerdo de Al-lah), recitando el Corán y observando las oraciones obligatorias y voluntarias. No se olviden de hacer mucho Dua' (súplicas), hacer el bien a la gente y disculpar a quien les haya ofendido, porque Al-lah ama a quien hace el bien y disculpa la ignorancia de los demás. Den de los bienes con los que Al-lah los ha agraciado a los pobres y necesitados, pues Al-lah, Altísimo sea, es Bondadoso y Generoso, y el Profeta de Al-lah, sal-lal-lahu 'alaihi wa sal-lam, era conocido por ser la persona más bondadosa que haya existido, especialmente durante Ramadán, mes en el que descendía el Ángel Gabriel para hacerle repasar todo lo que Al-lah le había revelado del Corán. El Profeta Muhammad, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, era más bondadoso que el viento que anuncia la llegada de la lluvia sobre la tierra seca.

No desprecien ninguna obra de bien, por pequeña que sea, y recuerden que el Profeta Muhammad, sal-lal-lahu 'alaihi wa sal-lam, dijo: "Teman a Al-lah hasta con la mitad de un dátil",

refiriéndose al origen del dinero con el que se compró ese dátil, la forma como se consiguió y la razón por la que se está dando como caridad. A la persona que da en caridad algo que para muchos no tiene valor, pero lo hace con buena intención y lo ha conseguido de manera halal (lícita), Al-lah le concederá una recompensa igual a una montaña.

Creyentes, tengan presente que en el ayuno se han decretado una serie de Sunnas, mismas que deben ser tenidas en cuenta y aplicadas siempre. Tenemos el Suhur (el alimento que se toma antes del alba) como ejemplo, ya que el Profeta de Al-lah, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, ordenó que se tomara este alimento cuando dijo: “Coman el Suhur, pues en él hay bendiciones”. Lo mejor es retrasarlo lo más que se pueda, porque encontramos que el Mensajero de Al-lah, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam, dijo: “Mi Umma (Nación) seguirá disfrutando de bienestar siempre que sigan retrasando el Suhur”. En el caso en el que una persona ya haya terminado de comer el Suhur e intencionado el ayuno, pero más

adelante se antoja de algo, no hay problema de que coma, siempre y cuando lo haga antes de la llegada del alba, porque Al-lah, Altísimo sea dijo: “... **y comed y bebed hasta que se distinga el hilo blanco [la luz del alba] del hilo negro [la oscuridad de la noche]**”. Y el Profeta Muhammad, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Bilal hace el Adhan (llamado a la oración) cuando aún es noche, así que coman y beban hasta que Ibn Um Maktum haga el Adhan”, e Ibn Um Maktum no lo hacía hasta que entraba el alba. Tenemos entonces que si la persona sabe que ha entrado el Fayer (el alba) debe abstenerse inmediatamente de comer o beber cualquier cosa, por lo que se debe tener mucho cuidado con los tiempos, en especial las personas encargadas de hacer el llamado (Mu’adh-dhin) –en lugares donde hay mezquitas, es permitido hacer el Adhan y la gente vive cerca de ellas para escucharlo; si no, uno debe apegarse al horario que le entreguen en la mezquita de la localidad donde uno vive o el que se encuentre de alguna organización conocida—. El supuesto hadiz en el que se relata que el Profeta Muhammad, que la

paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, se provocaba el vómito al llegar el Fayer si estaba aún masticando algo, no se ha registrado en ninguna de las colecciones auténticas del hadiz, además no es un acto que concuerde con el comportamiento mismo de nuestro amado Profeta, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam.

En cuanto a la intención para ayunar, no es necesario que se pronuncie: “Oh Al-lah, hago la intención para ayunar desde ahora hasta el ocaso”, primero porque la intención se hace en el corazón, y segundo porque pronunciar la intención es un acto Bid’a (innovación, actos que no se registran del Profeta Muhammad, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam, ni de ninguno de sus Sahaba); y como sabemos, todo acto de Bid’a es considerado como una desviación y perdición.

Al llegar la hora del Iftar (desayuno, romper el ayuno) al ocaso, que tome unos dátiles y agua para romper su ayuno, si no encuentra dátiles, entonces sólo con agua, y si no tiene ni agua, que en su corazón

haga la intención del Iftar cuando el sol se ponga. En el caso de que sí tenga dátiles o cualquier otro alimento suave para romper el ayuno, no debe chuparse los dedos al comer o terminar de comer, como dice y enseña la gente que no tiene conocimiento. Es importantísimo hacer Dua' cuando se hace el Iftar, pues en ese momento a la persona que ha ayunado no le será rechazada su súplica. Además, se recomienda que el ayunante diga al momento de romper su ayuno lo que se registra del Mensajero de Al-lah, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él: "Al-lahumma Laka Sumtu Wa 'Ala Rizquika Aftartu" (Oh Al-lah, por Ti ayuné y con Tú provisión he roto el ayuno).

Pídanle a Al-lah, a la hora del Iftar, que acepte su ayuno y las obras que han realizado, pues sólo Él es el digno de confianza. Recordemos que cuando el Profeta Abraham junto con su hijo Ismael, que la paz sea con ambos, alzaban las bases de la Ka'ba, le pedían a Al-lah que aceptaran sus obras diciendo: **"¡Oh, Señor! Acepta nuestra obra, Tú eres Omnioyente, Omnisciente"**. Una de las señales que le muestran al

siervo que sus obras fueron aceptadas es que adquiere la Taqwa (temor reverencial de Al-lah), pues ciertamente, Al-lah acepta las acciones de los timoratos. Además, la Taqwa en sí es una garantía de la aceptación, pues quien en público y en privado tema a Al-lah tiene más posibilidades de que todo lo que haga sea aceptado.

Hermanos y hermanas en la fe, comer, beber y tener relaciones sexuales durante el día intencionadamente son actos que anulan el ayuno. También, anulan el ayuno la Hiyama (extracción de sangre por succión), tanto de la persona que se somete a este tratamiento como de quien lo hace, y provocarse el vómito. La salida de sangre como por una hemorragia nasal, la extracción de una muela y cuando no se puede contener el vómito, no invalida el ayuno. Igualmente sucede con el uso de gotas para los ojos y el oído. La mujer, además, invalida su ayuno si le llega el periodo menstrual durante el día. Si su periodo termina una vez se ha iniciado el día del ayuno, ese día debe contarlos dentro de los que debe reponer una vez

finalice Ramadán. En cuanto al Siwak (ramita del árbol Arak que se utiliza para cepillar los dientes), quien lo utilice no rompe el ayuno, por el contrario, es una acción recomendada a cualquier hora del día.

Pidan bendiciones por el Profeta Muhammad, tal como Dios se los ordena: **“Ciertamente Al-lah y Sus Ángeles bendicen al Profeta. ¡Oh, creyentes! Pidan bendiciones y paz por él”** [Corán 33:56]; y dijo el Profeta Muhammad, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam: “Quien pide a Al-lah una bendición para mí, Al-lah lo recompensa por esta acción con diez bendiciones”.

¡Oh Al-lah! Da bendiciones y paz a nuestro Profeta Muhammad, a sus familiares, a todos sus discípulos y a quienes sigan su guía de buena manera hasta el Día del Juicio. ¡Oh Al-lah! Da tu complacencia a todos los discípulos de Tu Mensajero, de quienes fueron destacados Abu Baker, Omar, ‘Uzman y ‘Ali. Complácete también con todos los seguidores de estas nobles personas, quienes siguen su guía hasta el Día

del ajuste de cuentas, y con nosotros los presentes, pues Tú eres en verdad el más Clemente.

¡Oh Al-lah! Enaltece y dignifica al Islam y a los musulmanes, protégenos del mal de nuestros detractores, y líbranos de los problemas del encarecimiento de los productos, la propagación de enfermedades, de la usura y el interés monetario, del adulterio y la fornicación, de los terremotos, de las dificultades y las tribulaciones, y de la perversión y corrupción oculta y evidente.

¡Oh Al-lah! Perdónanos y perdona a nuestros hermanos creyentes que ya fallecieron, y no hagas que en nuestros corazones se encierre el desprecio y el odio por los que han creído en Ti como se debe. Tú eres el más Bondadoso y Misericordioso.